

Itagui, 15 de Marzo de 2019

FUNDACIÓN SOCIO DEPORTIVA Y CULTURAL K-SPORT

Nit. 900.813.278-4

ACTA Nro 003_19

En el Municipio de Itagui, Departamento de Antioquia, República de Colombia, siendo las 9:00 am del día 15 de marzo de 2019.

En reunión de carácter extraordinaria y universal, se reunió la asamblea de fundadores, de acuerdo a la convocatoria realizada por la junta directiva, con el objeto de solicitar que la Fundación Socio deportiva y cultural Ksport, sea calificada como entidad del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta.

Acto seguido, el presidente de la asamblea con el ánimo de seguir en el proceso de la reunión, se nombra como Presidente de la Reunión y como secretaria a la señora Sandra Milena Álvarez Bedoya, quien acepta el nombramiento.

Una vez ocurrido lo anterior, se lee el siguiente orden del día:


- Llamado a lista y Verificación del quorum.
- Elección del presidente y secretario de la reunión.
- Solicitud calificación como entidad del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta.
- Lectura y aprobación del acta.


Se llamó a lista y se verificó que había quorum suficiente para deliberar y tomar decisiones de conformidad con los estatutos.

Se eligió por unanimidad al Señor Jaime Andrés Álvarez Bedoya con C.C 71.274.021 de Itagui como presidente de la reunión y a la señora Sandra Milena Álvarez bedoya con C.C 43.279.397 de Medellín como secretaria de la reunión.

Se aprueba que se inicie con el trámite de solicitud de la fundación para que sea calificada como entidad del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta.

Una vez leída la presente Acta, se aprueba y en señal de aceptación firman este documento y dan por terminada la reunión a las 09:30 horas del día 15 de marzo de 2019.


JAIME ANDRÉS ÁLVAREZ BEDOYA
C.C. 71.274.021 de Itagüí
Presidente.


SANDRA MILENA ALVAREZ BEDOYA
C.C. 43.279.397 de Medellín
Secretaria.